

Guayaquil, 02 de diciembre del 2015

Recibido
2-12-15
10H 25 v

Señor Ingeniero

Rafael Castilla Galarza

Representante Legal de la compañía Inmobiliaria HARDYLSA S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Patricia María Leonor Fassio Renella, portadora de la cédula de ciudadanía No.0903931038, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora Patricia María Castilla Fassio, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0907670061, ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas desde la acción No. 793 a la 800 que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA HARDYLSA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, solicito a usted:

- 1.- Sírvase registrar la presente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y,
- 2.- Se sirva comunicar a la Superintendencia de compañías la ejecución de la presente cesión accionaria.

Como constancia de aprobación, firmamos cedente y cesionario en unidad de acto.

Atentamente,

Patricia de Castilla

Sra. Patricia María Leonor Fassio Renella

C. C. No. 0903931038

CEDENTE

Ing. Rafael Castilla Galarza

Ing. Rafael Castilla Galarza

C. C. No. 0900607730

CÓNYUGE DE LA CEDENTE

Patricia María Castilla Fassio

Sra. Patricia María Castilla Fassio

C. C. No. 0907670061

CESIONARIA

Recibido
2-12-15
10410. R.

Guayaquil, 02 de diciembre del 2015

Señor Ingeniero
Rafael Castilla Galarza
Representante Legal de la compañía Inmobiliaria HARDYLSA S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

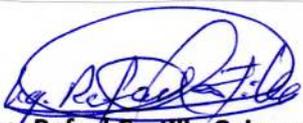
Rafael Castilla Galarza, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900607730, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora Patricia María Castilla Fassio, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0907670061, ciento cincuenta y dos (152) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas desde la acción No. 641 a la 792 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA HARDYLSA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

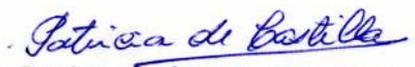
La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana.

- Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, solicito a usted:
- 1.- Sírvase registrar la presente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y,
 - 2.- Se sirva comunicar a la Superintendencia de compañías la ejecución de la presente cesión accionaria.

Como constancia de aprobación, firmamos cedente y cesionario en unidad de acto.

Atentamente,


Ing. Rafael Castilla Galarza
C. C. No. 0900607730
CEDENTE


Sra. Patricia María Leonor Fassio Renella
C. C. No. 0903931038
CÓNYUGE DEL CEDENTE


Sra. Patricia María Castilla Fassio
C. C. No. 0907670061
CESIONARIA